

Circunscripción Judicial de Paraguari
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

NOTA/UOC Nº 185/2025

Paraguari, 21 de octubre de 2025

SEÑOR

DR. AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)

PRESENTE

Referencia: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN): "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DEL DISTRITO DE TEBICUARYMÍ (AD REFERENDUM)" - ID Nº 462316.

El C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Paraguari, en el marco de la adjudicación correspondiente al proceso supra referenciado, se dirige a usted y por su intermedio a la atención de la Sra. Andrea Molinas, Coordinadora del área de Adjudicaciones de la DNCP, a fin de comunicar que tras la carga en el SICP de los montos adjudicados, se advierte que los montos correspondientes a los ítems 5, 8, 40, 56, 111, 144, 158, 189, 204, 205, 206 y 211; difieren ínfimamente respecto de los montos ofertados/adjudicados, obrantes en la Oferta, Cuadro Comparativo, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación, en virtud al redondeo para abajo efectuado automáticamente por el SICP.

Sobre este punto, cabe recordar la restricción del SICP, en el sentido de no permitir efectuar manualmente los redondeos de conformidad a la regla aritmética que básicamente establece que para redondear un número hay que fijarse en la cifra inmediatamente posterior a la posición que se quiere redondear. Si esta cifra es 5 o mayor, se redondea hacia arriba (se suma 1 a la cifra a redondear). Si es menor que 5, la cifra a redondear permanece igual. Después, se eliminan las cifras a la derecha de la posición redondeada, reemplazándolas por ceros si es necesario.

En tal sentido, se solicita la modificación en el SICP de los montos totales correspondientes a cada uno de los precitados ítems, a fin de que los mismos se adecuen a los montos consignados en los documentos oficiales pertinentes, en los cuales se aplicó la regla aritmética concerniente a los redondeos, conforme a lo expuesto en la siguiente tabla:



C.P. José Ortiz
Jefe de Sección - UOC
Circunscripción Judicial de Paraguari

Circunscripción Judicial de Paraguari
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

Ítems	Cantidad	Precios Unitarios Ofertados/Adjudicados	Precios Totales S/ Documentos Oficiales	Precios Totales S/ SICP
5	2,8	2.219.466	6.214.505	6.214.504
8	2,4	2.507.587	6.018.209	6.018.208
40	0,6	56.938	34.163	34.162
56	13,4	137.559	1.843.291	1.843.290
111	20,1	224.257	4.507.566	4.507.565
144	34,5	410.379	14.158.076	14.158.075
158	37,35	100.950	3.770.483	3.770.482
189	0,2	299.694	59.939	59.938
204	4,4	129.342	569.105	569.104
205	8,8	102.526	902.229	902.228
206	0,45	563.850	253.733	253.732
211	13,5	162.831	2.198.219	2.198.218

Sin otro particular que abordar, se aprovecha la ocasión para saludarle con deferencia.



C.P. José Ortiz
Jefe de Sección - UOC
Circunscripción Judicial de Paraguari